

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0057736/2016

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 293/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 75 a 79, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4437 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

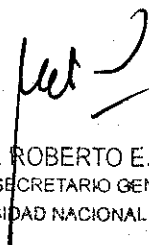
**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 293/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso Arq. Hugo Eduardo BRITO, Leg. N° 32041, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL - A a partir del 31 de Enero de 2015 y por el término de tres años.

**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-**



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 205**